



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN
CUNDINAMARCA

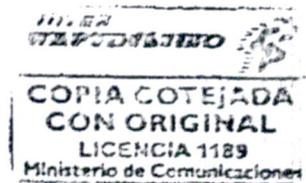
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palacio Municipal piso 1

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL
ARTÍCULO 291 DEL C.G.P.

Fecha: 12/04/2021

Señor(a)
NOMBRE: TRIANA SEGURA JOSE ISIDORO
DIRECCIÓN: CALLE 2 # 4 A 31 CENTRO
CEDULA: 3063198
CELULAR: 3132218200
OBLIGACION: 725031100129218
CIUDAD: JERUSALEN

12 ABR 2021



No. Del proceso	/ Naturaleza del Proceso	/ fecha de providencia DD/MM/AAAA
20200044	EJECUTIVO	18/DE NOVIEMBRE /2020

Demandante
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA

Demandado
TRIANA SEGURA JOSE ISIDORO

Sírvase comparecer a este Despacho dentro de los 5 X 10 30 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 12:00 y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., o solicitar cita en la dirección electrónica jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso.

Empleado Responsable:

Parte Interesada

Nombres y Apellidos

NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO
CC# 52.338.185 de Bogotá
Cel 3108739907
ruizmendezabogados@gmail.com



CERTIFICADO DE ENTREGA



INTER RAPIDISIMO S.A. Con licencia del Ministerio de Tecnología de la Información y las comunicaciones No. 1189 y atendiendo lo establecido en el Código General Del Proceso, se permite certificar la entrega del envío con las siguientes características:

DATOS DEL ENVÍO

Número de Envío 700052908412	Fecha y Hora de Admisión 14/04/2021 12:39:42
Ciudad de Origen BOGOTÁ/CUNDICOL	Ciudad de Destino JERUSALEN/CUNDICOL
Dice Contener NOTIFICACION ART 291 DEL CGP	
Observaciones RECLAMA EN PUNTO - COTEJADO	
Centro Servicio Origen 4522 - PTO/BOGOTÁ/CUNDICOL/CR 79 47 B 32 SUR	

REMITENTE

Nombre y Apellidos (Razón Social) NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO	Identificación 52338185
Dirección KR 79 # 47 B SUR - 32 LC INTERRAPIDISIMO BARRIO CASABLANCA	Teléfono 3108739907

DESTINATARIO

Nombre y Apellidos (Razón Social) JOSE ISIDORO TRIANA SEGURA	Identificación 3083198
Dirección CALLE 2 # 4A 31 CENTRO	Teléfono 3132218200

ENTREGADO A:

Nombre y Apellidos (Razón Social) CARMEN TRIANA	Identificación 20862193	Fecha de Entrega 15/04/2021 9:00:00
--	----------------------------	--

IMAGEN PRUEBA DE ENTREGA



CERTIFICADO POR:

Representate Legal ANDRES RUIZ
Nombre Centro Servicio PTO/BOGOTÁ/CUNDICOL/CR 79 47 B 32 SUR
Fecha Impresión 18/04/2021 15:44

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO VIVE O LABORA EN ESTE LUGAR

La Prueba de Entrega original de esta Certificación reposa en el archivo de nuestra empresa por disposición de la DIAN. La información aquí contenida es auténtica e inmodificable y el número de guía es único, puede ser consultado en la página web <http://www.interrapidisimo.com/sigue-tu-envio> o a través de nuestra APP INTER RAPIDISIMO - Sigue tu Envío. En caso de requerir una copia de la Certificación Judicial puede solicitarla en cualquiera de nuestros puntos de atención por un costo adicional. Aplica condiciones y restricciones: servicioclientedocumentos@interrapidisimo.com Bogotá D.C. Carrera 30 No. 7-46

www.interrapidisimo.com PBX: 580 5000 Cel: 323 2564465

Régimen Común, Grandes Contribuyentes. Resolución 012635 del 14 de diciembre de 2018. Retenedores de IVA Autoretenedores de Renta y CREE Res 007004 del 17 de septiembre de 2012.
Resolución Facturación DIAN Sistema POS: 18764007398196 11/11/2020 Pref 4522 desde 5001 hasta 1000000 con 18 meses de vigencia.



**Factura de Venta POS
No. 4522 - 13936**

INTER RAPIDISIMO S.A.
NIT: 800251569-7
Servicio:
NOTIFICACIONES
Guía de Transporte
No. 700052908412

Fecha Venta: 14/04/2021 12:39:42 p.m.
fecha estimado Entrega: 20/04/2021 6:00:00 p.m.

DESTINATARIO

3063198
JOSE ISIDORO TRIANA SEGURA
CALLE 2 # 4A 31 CENTRO
Tel: 3132218200
JERUSALEN\CUND\COL

REMITENTE

52338185
NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO
KR 79 # 47 B SUR - 32 LC INTERRAPIDISIMO
BARRIO CASABLANCA
RUIZMENDEZABOGADOS@GMAIL.COM
Tel: 3108739907
BOGOTA\CUND\COL

DATOS DE ENVIO

Tipo Empaque: SOBRE MANILA
Tipo Servicio: NOTIFICACIONES
Valor Comercial: \$12.500
Pieza: 1
Peso: 1
Bolsa:
Contenido: NOTIFICACION ART 291 DEL CGP

LIQUIDACION

Valor Flete: \$10.250
Valor Sobre Flete: \$250
Valor Otros Conceptos: \$0
Valor Total: \$10.500
Forma de Pago: Contado

www.interapidisimo.com
serviciendocumentos@interapidisimo.com
Bogotá D.C Cra 30 # 7 - 45
PBX (1) 5605000
Cel: 3232664466

SEÑOR
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JERUSALEN
E. S. D.

REF: PROCESO 20200044
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: TRIANA SEGURA JOSE ISIDORO

NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía # C.C. 52.338.185 de Bogotá, abogada titulada con tarjeta profesional No. 199.236 del C. S. de la J., actuando en el presente proceso como apoderada de la parte actora, me permito allegar a su despacho, certificación de la empresa de mensajería, de la notificación enviada al demandado en el cual certifican que:

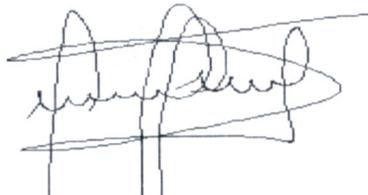
CON GUIA 700052908412 SE REALIZA LA ENTREGA DE LA NOTIFICACION AL DEMANDADO EL DIA 15/04/2021

Solicito respetuosamente tener en cuenta el término correspondiente para continuar con el trámite procesal.

Se anexa certificación

Del señor juez,

Atentamente,



NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO
C.C. No 52.338.185 de Bogotá D.C.
T.P. No 199.236 del C.S. de la J.

[Correo electrónico ruizmendezabogados@gmail.com](mailto:Correo_electrónico_ruizmendezabogados@gmail.com)
CELULAR 3108739907

107

PROCESO 20200044 DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: TRIANA SEGURA JOSE ISIDORO

Norkcia Mendez <ruizmendezabogados@gmail.com>

Lun 19/04/2021 8:01 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

4 archivos adjuntos (974 KB)

memorial certificacion TRIANA SEGURA JOSE ISIDORO.pdf; 700052908412.pdf; JOSE ISIDRO TRIANA.pdf; RptCertNotificacionEntrega JOSE ISIDORO TRIANA SEGURA.pdf; COTEJADO JOSE TRIANA SEGURA.pdf;

SEÑOR

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN

E. S. D.

REF:	PROCESO 20200044
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	TRIANA SEGURA JOSE ISIDORO

anexo documentos para el proceso de la referencia

Cordial saludo,

NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO
ABOGADA EXTERNA BANCO AGRARIO
CELULAR 3108739907
RUIZ MENDEZ ABOGADOS

Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal
de Jerusalem Cundinamarca

CORRESPONDENCIA

Recibido hoy: 19 ABR 2021

Hora: 8:00 AM

Quien Recibe: *[Signature]*

Folios: Recibido por medio electrónico.



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: 317 436 4334

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Referencia : EJECUTIVO HIPOTECARIO
Demandante : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado : JOSÉ ISIDORO TRIANA SEGURA
No Interno : 253684089001 2020 00044 00

En Jerusalén Cundinamarca, hoy veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021) notifiqué personalmente al Señor José Isidoro Triana Segura, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.3.063.198 de Jerusalén demandado dentro del proceso de la referencia, el contenido del auto del dieciocho (18) de noviembre del dos mil veinte (2020), mediante el cual se libró mandamiento de pago en el proceso ejecutivo hipotecario del Banco Agrario de Colombia S.A. en su contra. De igual manera le corrió el traslado allí ordenado para que cancele la obligación en el término de cinco (5) días, o si a bien lo tiene, para que proponga excepciones de mérito por el término de diez (10) día contados a partir del día siguiente al de hoy.

Igualmente se hace constar que se hizo entrega de copia de la demanda y sus anexos para el respectivo traslado. En consecuencia se firma el acta como aparece una vez leída y aprobada en su integridad por quienes en ella intervinieron.

El notificado,

JOSÉ ISIDORO TRIANA SEGURA
C.C No.3.063.198 de Jerusalén
Dirección: Calle 2 No 4 A 31 Centro
Móvil: 310 529 3049

Quien notifica

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
SECRETARIA

Informe Secretarial

Jerusalén, 7 de mayo de 2021, al despacho del señor Juez informando que el demandado se notificó personalmente del auto admisorio de la demanda del 22 de abril de 2021 y el término del traslado transcurrió en silencio.

Transcurrieron los días 23, 26, 27, 28, 29, 30 de abril, 3, 4, 5 y 6 de mayo de 2021. Inhábiles 24, 25 de abril, 1 y 2 de mayo del año en cita.



KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria.